Ecuaelecommerce S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 junto con el informe de los auditores independientes.

Ecuaelecommerce S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los accionistas de **Ecuaelecommerce S.A.**:

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Ecuaelecommerce S.A.** (una compañía anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de S.A.C.I. Falabella de Chile), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de Bases para la opinión calificada de auditoría, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Ecuaelecommerce S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que modifica en lo referente a la aplicación de la tasa de descuento para planes de pensión. (Véase Nota 2)

Base de la opinión calificada

Desviación a Normas Internacionales de Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros de la Compañía no incluyen US$ 63,875 de gastos y provisión por indemnizaciones a empleados, situación que genera una subestimación de la pérdida del ejercicio, del pasivo y patrimonio por dicho valor.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Otros asuntos

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, el principal accionista ha comunicado la decisión de iniciar un proceso de reducción de operaciones de la compañía durante el ejercicio 2019, concentrándose principalmente a la liquidación y recuperación de impuestos pagados en exceso, de acuerdo con el criterio de los asesores legales y la administración la Compañía tiene derecho y su recuperación será favorable. En adición los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 presentan pérdidas acumuladas por US$ 2,058,445, que superan el 50% del capital emitido y sus reservas, situación que de acuerdo con disposiciones societarias pone a la compañía en causal de disolución. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Los estados financieros de **Ecuaelecommerce S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, no han sido auditados y se presentan únicamente para fines comparativos, conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando éstas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Ernst & Young.

RNAE No. 462

Marco Parchi
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
10 de septiembre de 2019

Ecuaelecommerce S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
			(No auditado)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	8	17,306	90,113
Deudores comerciales, neto	9	52,158	70,526
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	-	54,000
Otras cuentas por cobrar		12,693	39,025
Gastos pagados por anticipado		871	4,651
Impuestos por recuperar, neto	11	72,487	215,136
Inventarios, neto	12	21,594	58,285
Total activo corriente:		**177,109**	**531,736**
Activo no corriente:			
Propiedades y equipos, neto	13	20,824	3,105
Impuesto diferido	17 (b)	-	72,720
Total activo no corriente:		**20,824**	**75,825**
Total activo		**197,933**	**607,561**

Jesús Ávila
Representante Legal

Hernán Sanchez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Ecuaelecommerce S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
			(No auditado)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	745,419	621,803
Obligaciones financieras	15	1,452,125	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	17,685	27,519
Impuestos por pagar	11	7,193	33,128
Beneficios a empleados	16 (a)	33,156	17,994
Total pasivo corriente		**2,255,578**	**700,444**
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras	15	-	716,158
Beneficios a empleados largo plazo	16 (b)	-	2,892
Total pasivo no corriente		**-**	**719,050**
Total pasivo		**2,255,578**	**1,419,494**
Patrimonio:			
Capital emitido		800	800
Aportes para futuras capitalizaciones		-	11,745
Pérdidas acumuladas		(2,058,445)	(824,478)
Total patrimonio	18	**(2,057,645)**	**(811,933)**
Total pasivo y patrimonio		**197,933**	**607,561**

Jesús Ávila
Representante Legal

Hernán Sanchez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Ecuaelecommerce S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
			(No auditado)
Ingresos provenientes de acuerdos con clientes	19	732,672	959,355
Costos operacionales	20	(715,840)	(1,013,443)
Utilidad (pérdida) bruta		**16,832**	**(54,088)**
Gastos operativos:			
Gastos de venta	21	(604,581)	(588,875)
Gastos de administración	22	(574,271)	(221,483)
Pérdida en operación		**(1,162,020)**	**(864,446)**
Gasto financiero		(22,467)	(8,853)
Otros ingresos (gastos), neto		12,045	(2,225)
Pérdida antes de impuesto a la renta		**(1,172,442)**	**(875,524)**
Impuesto a la renta	17	(72,720)	72,720
Pérdida neta		**(1,245,162)**	**(802,804)**
Otros resultados integrales del año:			
Pérdidas actuariales		(550)	(659)
Resultados integrales del año		**(1,245,712)**	**(803,463)**

Jesús Ávila
Representante Legal

Hernán Sanchez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Ecuaelecommerce S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Aportes para futuras capitalizaciones	Pérdidas acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	**800**	**457,371**	**(478,386)**	**(20,215)**
Más (menos):				
Aportes para futuras capitalizaciones	-	11,745		11,745
Absorción de pérdidas (Ver nota 18 c))	-	(457,371)	457,371	-
Pérdida neta del año	-	-	(802,803)	(802,803)
Otros resultados integrales	-	-	(660)	(660)
Saldo Al 31 de diciembre de 2017 (No auditado)	**800**	**11,745**	**(824,478)**	**(811,933)**
Más (menos):				
Absorción de pérdidas (Ver nota 18 c))	-	(11,745)	11,745	-
Pérdida neta del año	-	-	(1,245,162)	(1,245,162)
Otros resultados integrales	-	-	(550)	(550)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**800**	**-**	**(2,058,445)**	**(2,057,645)**

Jesús Ávila
Representante Legal

Hernán Sanchez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Ecuaelecommerce S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
		(No auditado)
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,172,442)	(875,524)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación-		
Depreciaciones	7,327	355
Beneficio a empleados a largo plazo	3,660	1,842
Provisión Incobrables	16,992	-
Provisión de impuestos	316,505	-
Provisión de inventarios	5,049	-
Provisión para intereses por prestamos	22,467	8,853
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución:		
Deudores comerciales, neto	12,464	(99,529)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	54,000	-
Anticipo a proveedores	8,207	(26,785)
Gastos pagados por anticipado	3,780	(4,118)
Impuestos por recuperar	(173,856)	(129,202)
Inventarios	31,643	(57,393)
Otras cuentas por cobrar	7,039	-
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	125,105	442,630
Anticipos de clientes	(1,490)	63,197
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(9,835)	23,309
Impuestos por pagar	(25,935)	23,183
Beneficios a empleados	8,059	13,311
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	**(761,261)**	**(615,871)**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de muebles, instalaciones y equipos	(25,046)	(3,461)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(25,046)**	**(3,461)**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aportes para futuras capitalizaciones	-	11,745
Prestamos recibidos	713,500	462,305
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	**713,500**	**474,050**
Disminución neta del efectivo en caja y bancos	**(72,807)**	**(145,282)**
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	**90,113**	**235,395**
Saldo al final	**17,306**	**90,113**

Jesús Ávila
Representante Legal

Hernán Sanchez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Ecuaelecommerce S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Ecuaelecommerce S.A. (una compañía anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de S.A.C.I. Falabella de Chile) fue constituida el 15 de octubre del 2014 en la ciudad de Quito, la compañía tiene como actividad principal el comercio electrónico al por menor excepto vehículos automotores y motocicletas bajo la marca "Linio". El objeto social de la compañía es ser intermediaria entre el ofertante y el demandante facilitando la relación compra - venta a través de los medios electrónicos. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el comercio electrónico.

El principal accionista de la Compañía ha comunicado su decisión de iniciar un proceso de reducción de operaciones de la compañía durante el ejercicio 2019, concentrándose principalmente en la liquidación y recuperación de impuestos pagados en exceso, que de acuerdo con el criterio de la administración y de sus asesores tributarios estos impuestos son recuperables. A la fecha de emisión del informe la Compañía ha liquidado a sus empleados que mantenía en relación de dependencia al cierre del ejercicio. (Ver nota 24).

Al 31 de diciembre de 2018 los estados financieros presentan pérdidas acumuladas por 2,058,445, que superan el 50% del capital social y las reservas, lo cual coloca a la Compañía en causal de disolución de acuerdo con las normas legales vigentes en el Ecuador. Así también el total de pasivos de la Compañía excede en US$ 2,057,645 al total de activos, el principal pasivo por US$ 1,452,125 constituye un préstamo con uno de sus accionistas, la administración de la compañía a mencionado que su principal accionista proveerá a la compañía de los recursos financieros necesarios para la liquidación de sus pasivos.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la Gerencia de la Compañía el 23 de agosto de 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

Venta de acciones

En el último trimestre del año 2018, la compañía Falabella S.A. de Chile suscribió un acuerdo para adquirir la totalidad del paquete accionario de TIN JADE GMBH de Alemania (accionista mayoritario del Grupo). Como parte del acuerdo de adquisición, la Compañía puede seguir operando bajo la marca "Linio" en el mercado local.

Las operaciones de la Compañía durante el año 2018 se mantuvieron similares a la de años anteriores, efecto del proceso de transición, las perspectivas para el año 2019 son reducir las operaciones de la Compañía, según lo mencionado anteriormente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018, y oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, con excepción de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

<u>NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes</u>

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones Relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo impacto en la adopción de NIIF 15.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", para los períodos anuales que empezaron a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo impacto en la adopción de NIIF 9.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. No se identificaron impactos que deban ser revelados como resultado de adopción de esta norma.

Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se iniciaron en o después del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- La NIIF 4 Contratos de seguro
- Modificaciones a la NIIF 4
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos

Se considera efectivo en caja y bancos los depósitos en cuentas bancarias locales, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales, a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)
La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)
Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados integrales.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo con el valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambio a resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición
Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen a costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior
La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar (acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas)
Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Inventarios
En este rubro se registra los activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

(d) Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento
Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo
Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles
El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo	Años
Instalaciones	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de cómputo	3

Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

(e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades y equipos no pueda ser recuperado.

(f) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria al final de cada período.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las

obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(h) Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente al décimo tercer y cuarto sueldo y beneficios de la seguridad social.

Beneficios a empleados a largo plazo (jubilación patronal y bonificación por desahucio)

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios a empleados a largo plazo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

(i) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por venta de bienes y comisiones se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes o servicios por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de dichos bienes o servicios.

Los criterios específicos de reconocimiento de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes

Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y esto sucede generalmente, cuando es entregado y aceptado el bien por parte del cliente.

Ingresos por comisiones

Los ingresos por servicios de comisiones por cierre de operaciones comerciales entre sellers y compradores se reconocen cuando se ha cerrado la transacción de compra - venta de un artículo en la plataforma de E-commerce de la Compañía.

Estas comisiones son medidas de acuerdo con tasas de comisiones definidas con el seller de acuerdo al artículo vendido. El período promedio de cobro es de una semana a partir del cierre de la transacción.

(j) Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

(k) Compensaciones de Saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(l) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a

resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario recibe las bases de información por parte de la Compañía, con las cuales se definen las premisas a ser aplicadas en el cálculo actuarial de acuerdo con la norma correspondiente. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

La administración de la Compañía utiliza como tasa de descuento de estas determinaciones la tasa promedio de los bonos corporativos que se negocian en el Ecuador, pues considera que es la tasa que mejor presenta su realidad económica y el riesgo del país.

Vida útil de propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comenzó al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

Los aspectos más relevantes de la NIIF 16 se detallan a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo con el enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 meses y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

Durante el año 2018, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los aspectos fundamentales de la NIIF 16. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2019, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia. La Compañía prevé que la adopción de la NIIF 16 no tendrá un impacto en sus estados financieros.

Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
		(No auditado)
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	17,306	90,113
Deudores comerciales	52,158	70,526
Otras cuentas por cobrar	12,693	39,025
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	54,000
Total activos financieros	**82,157**	**253,664**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	745,419	621,803
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17,685	27,519
Total pasivos financieros	**763,104**	**649,322**

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
		(No auditado)
Caja	500	400
Bancos locales (1)	14,648	87,009
Payoneer	2,158	2,704
	17,306	**90,113**

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2018			2017	
					(No auditado)	
		Valor bruto	Deterioro de cartera	Valor Neto	Valor bruto	Valor Neto
Clientes Retail	(1)	21,059	(93)	20,966	43,892	43,892
Clientes Marketplace	(2)	37,003	(5,811)	31,192	26,634	26,634
		58,062	**(5,904)**	**52,158**	**70,526**	**70,526**

(1) Corresponden a saldos pendientes de cobro por ventas de inventarios.

(2) Incluye los saldos pendientes de cobro por órdenes donde la Compañía es el intermediario para la venta.

Al 31 de diciembre de 2018 la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	2018			2017	
				(No auditado)	
	No deteriorada	Deteriorada	Valor neto	No deteriorada	Valor neto
Vigente (hasta 15 días)	31,323	(401)	30,922	40,562	40,562
Vencida					
De 15 a 30 días	3,121	(229)	2,892	20,609	20,609
De 31 a 90 días	18,146	(47)	18,099	2,403	2,403
De 91 a 180 días	425	(180)	245	3,115	3,115
De 181 a 360 días	5,047	(5,047)	-	3,837	3,837
	58,062	**(5,904)**	**52,158**	**70,526**	**70,526**

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

a) Cuentas por cobrar:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2018	2017
						(No auditado)
Linio Latam Corp	Financiera	Panamá	Préstamo	90 días	-	54,000

b) Cuentas por pagar:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2018	2017
						(No auditado)
R-SC Internet Services C.A.	Servicios	Venezuela	Costos regionales	30 días	14,627	24,393
Linio Colombia S.A.S	Reembolsos	Colombia	Reembolsos de gastos	30 días	1,980	3,126
Linio Asia Ltd.	Servicios	China	Costos regionales	30 días	1,078	-
					17,685	**27,519**

Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

2018:

Sociedad	País	Servicios recibidos	Reembolso de gastos	Inventarios	Otros egresos	Otros ingresos	Préstamos entregados
R-SC Internet Services C.A.	Venezuela	11,096	-	-	-	20,862	-
Linio Colombia S.A.S	Colombia	-	1,768	-	-	2,509	-
Linio Asia Ltd.	China	1,078	-	-	-	-	-
Linio Latam Corp	Panamá	-	-	2,492	1,598	-	64,000
		12,174	**1,768**	**2,492**	**1,598**	**23,371**	**64,000**

2017: (No auditado)

Sociedad	País	Servicios recibidos	Reembolso de gastos	Otros egresos	Préstamos entregados
R-SC Internet Services C.A.	Venezuela	21,114	-	-	-
Linio Colombia S.A.S	Colombia	3,015	958	601	-
Linio Latam Corp	Panamá	-	-	-	54,000
		24,129	**958**	**601**	**54,000**

11. IMPUESTO POR RECUPERAR Y POR PAGAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
		(No auditado)
Por cobrar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver Nota 17 (a))	85,039	33,196
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado – IVA	152,922	62,076
Impuesto al Valor Agregado – IVA	151,031	119,864
	388,992	215,136
Menos:		
Provisión por crédito tributario de impuesto a la renta	(255,972)	-
Provisión por crédito tributario de IVA	(60,533)	-
	72,487	**215,136**
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado – IVA	2,731	9,528
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	4,462	23,600
	7,193	**33,128**

12. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
		(No auditado)
Computadores y accesorios	10,074	155
Celulares, tablets y accesorios	8,938	44,784
Salud y belleza	3,117	9,867
Audio y video	3,076	2,040
Otras categorías	1,438	1,439
	26,643	**58,285**
Menos- provisiones de inventarios (1)	(5,049)	-
	21,594	**58,285**

(1) Durante el año 2018, la Compañía registró una provisión por deterioro de inventario por 5,049 para reflejar el importe recuperable de su inventario.

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

	2018			2017		
				(No auditado)		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Muebles de oficina	5,210	(1,013)	4,197	-	-	-
Equipos de computación	2,278	(688)	1,590	1,011	(172)	839
Muebles y enseres	4,150	(539)	3,611	2,449	(183)	2,266
Instalaciones	8,669	(2,490)	6,179	-	-	-
Software y licencias	8,200	(2,953)	5,247	-	-	-
	28,507	**(7,683)**	**20,824**	**3,460**	**(355)**	**3,105**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedades y equipos fue el siguiente:

	Muebles de oficina	Equipos de computación	Muebles y enseres	Instalaciones	Software y licencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (no auditado)	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	1,011	2,449	-	-	3,460
Depreciación	-	(172)	(183)	-	-	(355)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (No auditado)	**-**	**839**	**2,266**	**-**	**-**	**3,105**
Adiciones	5,210	1,267	1,701	8,669	8,200	25,047
Depreciación	(1,013)	(516)	(356)	(2,490)	(2,953)	(7,328)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**4,197**	**1,590**	**3,611**	**6,179**	**5,247**	**20,824**

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

		2018	2017
			(No auditado)
Proveedores Marketplace	(1)	360,942	103,559
Proveedores	(2)	200,131	279,494
Provisiones	(3)	114,821	167,352
Otras cuentas por pagar		69,525	71,398
		745,419	**621,803**

(1) Corresponden a obligaciones pendientes de pago a sellers y que conforme los términos y condiciones de marketplace, se liquidan a 15 días después de entregada la mercadería al cliente final, descontando de su precio de venta la respectiva comisión acordada.

(2) Se componen de saldos por pagar por facturas recibidas de los proveedores locales y del exterior que no generan intereses y el término de pago es hasta 90 días.

(3) Corresponden a provisiones por facturas pendientes de recibir, relacionados con servicios que son facturados a mes vencido por cada uno de nuestros proveedores.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras se conforman de la siguiente manera:

		2018		2017 (No auditado)	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos	(a)	1,452,125	-	-	716,158

(a) El detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

2018:

Acreedor	Tasa Interés	Valor nominal	Intereses	Plazo
One Click S.A .(*)	2%	1,452,125	22,467	12 meses

2017: (no auditado)

Acreedor	Tasa Interés	Valor nominal	Intereses	Plazo
One Click S.A. (*)	2%	716,158	8,853	36 meses

(*) Los saldos por pagar están relacionados con los aportes recibidos a través de la Línea de Crédito que proporcionó el inversionista One Click S.A. (Ver Nota 23)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a corto plazo se forman de la siguiente manera:

	2018	2017
		(No auditado)
Vacaciones	10,848	5,943
Décimo tercer y cuarto sueldo	4,037	2,626
Bonificaciones	5,600	4,700
Seguro social	3,983	3,138
Prestamos seguro social	1,587	1,587
Jubilación patronal y desahucio (b)	7,101	-
Total	**33,156**	**17,994**

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se forman de la siguiente manera:

		2018	2017
			(No auditado)
Jubilación patronal	(i)	2,355	868
Desahucio	(ii)	4,746	2,024
		7,101	**2,892**
Transferencia a corto plazo		(7,101)	**-**
Total		**-**	**2,892**

Los supuestos actuariales utilizados para los años 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
		(No auditado)
Tasa de inflación a largo plazo	2%	2%
Tasa de incremento salarial de largo plazo	3%	3%
Incremento salario mínimo	2.50%	2.50%
Tasa descuento fondo global	5.13%	4.91%
Porcentaje elección fondo global	100%	100%
Tiempo de servicio para jubilación	25	25

El cálculo de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo con la metodología del cálculo actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno ecuatoriano.

(i) Jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
		(No auditado)
Saldo inicial	868	117
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	1,084	542
Costo financiero	71	11
Otros resultados integrales:		
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	332	198
Saldo final	**2,355**	**868**

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018	2017
		(No auditado)
Tasa de descuento + 1%	1,894	693
Tasa de descuento - 1%	2,935	1,091
Incremento salarial +1%	2,917	1,084
Incremento salarial -1%	1,898	694

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva para desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno ecuatoriano.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
		(No auditado)
Saldo inicial	2,024	274
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	2,463	1,263
Costo financiero	147	26
Pagos realizados en el año	(106)	-
Otros resultados integrales:		
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	218	461
Saldo final	**4,746**	**2,024**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene previsto planes de recorte de personal planificados, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por compañía como un pasivo de largo plazo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018	2017
		(No auditado)
Tasa de descuento + 1%	4,506	1,925
Tasa de descuento - 1%	5,025	2,138
Incremento salarial +1%	5,039	2,143
Incremento salarial -1%	4,491	1,919

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	2018	2017
		(No auditado)
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,172,442)	(875,524)
Mas (menos):		
Gastos no deducibles	527,074	454,313
Deducciones adicionales	(17,581)	-
Otros resultados integrales	(550)	(659)
Perdida tributaria	**(663,499)**	**(421,870)**
Tasa legal de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado	**-**	**-**
Menos:		
Retenciones del año	(52,133)	(32,625)
Retenciones de años anteriores	(32,906)	(571)
Impuesto a la renta por cobrar (ver nota 11)	**(85,039)**	**(33,196)**

b) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2018	2017	2018	2017
		(No auditado)		(No auditado)
Diferencias temporarias				
Amortización de pérdidas tributarias	-	72,720	(72,720)	72,720
Efecto en el impuesto diferido en resultados			**(72,720)**	**72,720**
Activo por impuesto diferido neto	**-**	**72,720**		

c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

i) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera

de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de

menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

  Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

  Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

  Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

  Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.

  Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

  Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas tributarias**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

    - La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
    - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

    La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición accionaria fue como sigue:

Nombre de accionista	Número de participaciones	Participación %	Capital emitido
Jade 1364 GMBH & Co. Zehnte Verwaltungs KG	799	99,88%	799
Jade 1364 GMBH	1	0,12%	1
	800	**100%**	**800**

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Absorción de pérdidas-

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada en Quito, el 5 de diciembre del 2017, se aprobó la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores por USD 457,371 con los valores mantenidos en la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada en Quito, el 2 de enero del 2018, se aprobó la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores por USD 11,745 con los valores mantenidos en la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

19. INGRESOS PROVENIENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
			(No auditado)
Mercaderías		449,411	744,108
Servicios	(1)	283,261	215,247
		732,672	**959,355**

(1) Corresponden a los ingresos relacionados con ventas marketplace que se descuentan directamente de los pagos realizados a lo sellers. Estos ingresos están compuestos por comisiones, servicios de envío y otros servicios de comarketing.

20. COSTOS OPERACIONALES

Durante los años 2018 y 2017, los costos operacionales formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
			(No auditado)
Inventario		415,465	712,984
Servicios	(1)	300,375	300,459
		715,840	**1,013,443**

(1) Incluyen los costos operacionales para la prestación de servicios marketplace y que se forman como sigue:

	2018	2017
		(No auditado)
Costos de recaudación	177,826	136,439
Costos logísticos	90,904	69,991
Otros	31,645	94,029
	300,375	**300,459**

21. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
		(No auditado)
Sueldos y beneficios sociales	209,539	104,528
Promoción y publicidad	166,894	404,820
Mantenimientos y reparaciones	102,964	-

	2018	2017
Arriendos	48,270	-
Honorarios profesionales	26,676	22,144
Gastos de distribución	15,422	18,880
Servicios tercerizados	13,943	26,208
Servicios públicos	1,743	4,799
Gastos de gestión y viajes	1,482	3,702
Otros	17,648	3,794
	604,581	**588,875**

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
		(No auditado)
Provisión para irrecuperables	316,505	-
Sueldos y beneficios sociales	80,811	81,276
Honorarios profesionales	49,208	46,871
Gastos de gestión y viajes	15,130	25,619
Servicios bancarios	23,027	19,264
Arrendamientos	23,024	10,109
Servicios públicos	29,936	9,728
Suministros y materiales	8,161	8,382
Mantenimientos y reparaciones	8,368	7,622
Depreciación	7,327	355
Otros	12,774	12,257
	574,271	**221,483**

23. CONTRATOS

a) Contrato de préstamo e inversión-

Con fecha 31 de octubre de 2017 se firma el "Contrato de Prestamo e Inversión" entre One Click S.A., y las compañías (Ecuaelecommerce S.A. (Linio Ecuador) y Linio Latam Corp (Linio Panamá)), donde acuerdan lo siguiente:

Línea de crédito:

One Click S.A., pone a disposición de las Compañías una línea de crédito suficiente para llevar a las Compañías a punto de equilibrio en los próximos tres años.

Objeto:

Las Compañías aplicarán y asegurarán que todas las sumas tomadas en préstamos por estas bajo la Línea de Crédito sean aplicadas para la financiación de la operación y capital de trabajo de ambas

Compañías. Los Accionistas determinarán la asignación de los fondos de la línea de crédito a Linio Ecuador y Linio Panamá, respectivamente, teniendo en cuenta los requisitos de capital de trabajo y actividades de mercadeo para la continuación del negocio.

Pago e intereses:
La tasa de interés de cada aporte es la tasa porcentual anual igual al 2%. Los préstamos desembolsados a las Compañías solo causarán intereses desde la fecha real en que se realice el respectivo desembolso.

Garantías:
Con el fin de garantizar los prestamos antes descritos, los Accionistas se comprometen a inscribir una prenda del 51% de las acciones de las Compañías a favor de One Click S.A.

Capitalización:
Los accionistas y las Compañías por el presente se encuentran autorizadas por One Click S.A., para realizar una vez se hubieren recibido la totalidad de los desembolsos, la capitalización de los préstamos entregados y todos los demás montos (incluyendo intereses y comisiones causadas), por cualesquiera medios que puedan ser necesarios, incluyendo por medio del pago de una prima de emisión de las acciones por parte de One Click S.A., con el fin de que las acciones de capital emitidas y en circulación de ambas Compañías sean tenidas en un 51% por One Click S.A., y en un 49% por los Accionistas.

No obstante lo señalado anteriormente dentro de este contrato en el caso que por orden de autoridad administrativa o judicial competente, ordenara la liquidación de las Compañías Linio Ecuador y Linio Panamá, por encontrarse en causal de liquidación al registrar en los balances pérdidas acumuladas en ejercicios económicos continuos relativas a su capital social, las Partes de mutuo acuerdo y con la aceptación previa y escrita de One Click S.A., que no podrá ser negada sin justificación, causarán que dicha Compañía capitalice los préstamos pendientes de pago entregados a las Compañías, proporcionalmente al porcentaje de dichos préstamos en relación con el valor total de la Línea de Crédito.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por:

i) liquidación de los empleados en relación de dependencia que generaron un pasivo laboral por 63,875;
ii) liquidación del préstamo financiero mantenido con el inversionista One Click S.A. pagado por 1,452,125. (Ver Nota 15); y,
iii) venta de instalaciones por 6,179.